

LLISTES DE PÈRITS PER AL 2023

Nova convocatòria

[1]

**Convocatoria
para la formación
de las Listas de
Péritos del COAC
para el 2023**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Todos los colegiados que quieran formar parte de las Listas de Peritos para 2023, y cumplan los requisitos de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno, deben acceder a la web del COAC y cumplimentar el formulario electrónico normalizado. El plazo finaliza el próximo 28 de octubre de 2022.

Es muy importante que los colegiados ya inscritos en las Listas de 2022, y que quieran continuar en las listas de 2023, accedan obligatoriamente al [formulario electrónico](#) [2] para revisar y actualizar, cambiar o confirmar expresamente todos los datos. En caso de no hacerlo, se interpretará que no desean pertenecer a las listas de 2023 y, por tanto, no figurarán.

Formulario electrónico

El formulario de inscripción es electrónico, cuestión que facilita el proceso de inscripción y

actualización de datos.

Requisitos de la convocatoria

Para consultar la convocatoria de las Listas de peritos para 2023, clica [aquí](#) [3].

27/09/2022

[Tornar](#) [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/28286>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/28286>

[2] <https://perits.arquitectes.cat/>

[3]

http://coac.arquitectes.cat/ca/system/files/users/38082/20220927_acord_4.5_convocatoria_llista_perits_2023_signa

[4] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>